



CÓDIGO DEL CONCURSO: 120924/ASO/022	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 12/09/24	BOUC: 12/09/24
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: FÍSICA APLICADA	
DEPARTAMENTO: FARMACIA GALÉNICA Y TECNOLOGÍA ALIMENTARIA	
FACULTAD: VETERINARIA	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Física; Física y Bioestadística aplicadas a la Veterinaria	
PERFIL PROFESIONAL: Especialista en Empresas Tecnológicas	

Resolución de fecha 22 de octubre de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **VI.** de la Disposición Reguladora del Proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
GÓMEZ-SELLES ORTUÑO, JOSÉ LUIS

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) _____



2º Composición de la Comisión de Selección:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
ALMENDRO VEDÍA, VÍCTOR GALILEO	HERRANZ HERNÁNDEZ, BEATRIZ
FORTÚN GARCÍA, ADELIA	DINIS VIZCAÍNO, LUIS IGNACIO
GARCÍA VILLALUENGA, JUAN PEDRO	SANTOS ARNÁIZ, CARLOS
IZQUIERDO GIL, MARÍA AMPARO	VALERIANI, CHANTAL
RELAÑO PÉREZ, ARMANDO	CAO GARCÍA, FRANCISCO JAVIR

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

JOSE ANTONIO RUIZ SANTA QUITERIA Y
SERRANO DE LA CRUZ

Vº Bº LA DECANA

CONSUELO SERRES DALMAU

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 22/10/2024

LAURA ANDRADE MORENO